

INTRODUCCIÓN

Toda persona que deba utilizar este extintor de incendios debe estudiar y comprender la información contenida en este manual. Léalo en su totalidad y téngalo a su alcance para poder revisarlo periódicamente. OSHA exige que el personal que deba utilizar un extintor en caso de emergencia sea entrenado. Familiarizarse con este manual y con la placa identificadora del extintor contribuirá a su uso exitoso. Se debe saber qué HACER y qué NO, dónde se encuentra el extintor, cómo utilizarlo y cómo mantenerlo. El uso correcto y efectivo de cualquier extintor de incendios comienza con comprender las clases de incendio. Los extintores son probados y clasificados para determinadas clases y tamaños de incendios. Algunos están clasificados para una sola clase, otros, para varias, y otros constituyen un peligro si se utilizan en determinados tipos de incendios.

TIPOS Y CLASES DE INCENDIOS

CLASES DE INCENDIOS

TIPOS DE INCENDIOS

SÍMBOLO EN IMAGEN

A

Madera, papel, tela, basura y otros materiales ordinarios



B

Gasolina, aceite, pintura y otros líquidos inflamables



C

Puede utilizarse en incendios de equipamiento eléctrico en funcionamiento sin peligro para el operador



D

Metales combustibles y aleaciones metálicas combustibles.



K

Medios de cocción (aceites y grasas vegetales o animales)



¡ASPECTOS IMPORTANTES PARA RECORDAR!

NUNCA DESCARGUE UN EXTINTOR DE INCENDIOS EN LA CARA DE UNA PERSONA

NUNCA ARROJE UN EXTINTOR AL FUEGO NI LO DEJE SIN SUPERVISIÓN SI EL INCENDIO NO ESTÁ APAGADO

(La acumulación de presión en un extintor, incluso parcialmente lleno, podría provocar una explosión)

MANTENGA LOS EXTINTORES DE INCENDIOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

Extintores de agua, agua nebulizada y espuma AFFF y FFFP

Los modelos mencionados anteriormente se envían VACÍOS - deben ser llenados y presurizados antes de ser puestos en servicio.

Modelos 240, 250, 252, 254: Nunca utilizar en equipamiento eléctrico en funcionamiento. La placa identificadora de los extintores muestra la barra roja internacional sobre el símbolo de la clase C, que indica el riesgo de utilizarlos en presencia de electricidad.

Modelos B260, B262: Los extintores de agente químico húmedo (clase K) están aprobados para su uso en incendios relacionados con medios de cocción.

Modelos B270, B272: Los extintores de agua nebulizada deben cargarse con agua desionizada para evitar contaminaciones. Estos extintores se encuentran en el listado en UL para incendios de clase A y clase C.

Nunca utilice extintores de agua nebulizada, agua, espuma AFFF o FFFP para incendios de medios de cocción. El agua en todos ellos podría convertirse en vapor debido a las altísimas temperaturas y provocar graves quemaduras.

Los modelos 250, 252 y 254 AR con espuma AFFF pueden utilizarse en incendios de líquidos inflamables de base acuosa, como alcoholes o cetonas.

NO SOMETA NINGUNO DE LOS EXTINTORES DE ESTE GRUPO A CONDICIONES EN LAS QUE PUEDAN CONGELARSE.

NOTA: Solo el extintor de agua modelo 240 de 2,5 galones puede ser protegido químicamente contra la congelación hasta -40° C agregando una carga de Amerex modelo B506. El B506 no está diseñado para proteger extintores de agua nebulizada, agente químico húmedo, espuma AFFF o FFFP.

EXTINTORES DE AGENTE QUÍMICO SECO, AGENTE QUÍMICO SECO (CLASE D), HALOTRÓN I, HALON 1211, AGENTE QUÍMICO HÚMEDO (CLASE K) Y DIÓXIDO DE CARBONO

Estos extintores se envían cargados de fábrica. **No pruebe su extintor**, ya que incluso una pequeña descarga podría ocasionar una pérdida de presión, reduciendo su eficacia o inutilizándolo en caso de incendio.

Los agentes químicos secos no son venenosos, pero los productos químicos de base ácida (ABC) o alcalina (Regular o Purple K) pueden ser irritantes si se inhalan. Si experimenta algún malestar físico, póngase en contacto con un médico inmediatamente.

El agente químico seco no es recomendable para incendios en equipamiento eléctrico delicado o aeronaves. El uso de este agente químico puede extinguir el incendio pero puede dañar el equipamiento de forma irreparable.

No se debe utilizar Halotrón I o Halon 1211 en espacios cerrados que sean más pequeños que los indicados en la placa identificadora del extintor, en áreas donde se preparen alimentos o en presencia de personas con problemas cardíacos.

En caso de inconvenientes, retire rápidamente a la persona de la zona donde se encuentra el gas, aplique respiración artificial y llévela a un médico.

Nunca utilice extintores de agente químico seco tipo ABC, Halon 1211 o Halotrón I en incendios donde haya oxidantes con cloro (por ejemplo: productos químicos para piscinas). Podría producirse una reacción explosiva violenta debido a la mezcla de productos químicos.

Los extintores de agente químico húmedo (clase K) están aprobados para su uso en incendios relacionados con medios de cocción. No someta estos extintores a condiciones en las que puedan congelarse

El dióxido de carbono se descarga como un gas (con pequeñas partículas de nieve) a temperaturas extremadamente bajas y desplazará al oxígeno. Actuar con precaución en espacios reducidos. En caso de inconvenientes, retire rápidamente a la persona de la zona donde se encuentra el gas, aplique respiración artificial y llévela a un médico. Evite el contacto con la piel, ya que podría causar quemaduras por frío.

NOTA: Tal y como exige OSHA, las Fichas de datos de seguridad (FDS) se encuentran disponibles para todos los productos químicos que contienen estos extintores de incendios. Póngase en contacto con su distribuidor Amerex o con Amerex Corporation. Además, la información de las FDS se encuentra en una sección especial en todas las etiquetas de los extintores. Todas las FDS están disponibles en el sitio web de Amerex en www.amerex-fire.com.

REGISTRO DE

INSPECCIÓN MENSUAL

FIJAR AL EXTINTOR ANTES DE LA INSTALACIÓN

NO QUITAR

SIGA LAS INSTRUCCIONES DE INSPECCIÓN DISPONIBLES EN EL MANUAL DEL PROPIETARIO Y EN EL EXTINTOR

Fecha	Inspeccionado por	Condición

REALICE EL MANTENIMIENTO Y LA RECARGA DEL EXTINTOR POR UN PROFESIONAL

RECARGUE DESPUÉS DE CUALQUIER USO

AVISO IMPORTANTE PARA LOS PROPIETARIOS DE EMBARCACIONES

Cuando el extintor se instale en la embarcación, asegúrese de utilizar el soporte de montaje adecuado. La placa identificadora (en la sección del manifiesto UL) indica si está aprobado por la Guardia Costera y qué soporte de montaje DEBE utilizarse para completar la aprobación. La Guardia Costera le citará si no ha instalado el tipo de extintor y el soporte correctos.



REGISTRO DE INSPECCIÓN

N° de modelo: _____

N° de serie: _____

Fecha de fabricación: _____

Fecha de instalación nueva: _____

La REVISIÓN debe realizarse mensualmente o con mayor frecuencia si las circunstancias lo exigen. Se debe comprobar que el extintor no está dañado, que la salida de descarga no está bloqueada, que está completamente cargado, que el precinto no está roto y que las instrucciones de uso son claramente visibles.

El MANTENIMIENTO ANUAL es una revisión más completa del extintor y debe ser realizado por un profesional. El mantenimiento revelará la necesidad de realizar una prueba hidráulica que debe hacerse en los extintores de agua nebulizada, agua, agente químico húmedo, espuma y dióxido de carbono cada CINCO AÑOS y en los extintores de agente químico seco, Halotrón I y Halon 1211 cada DOCE AÑOS. La mayoría de las autoridades locales exigen que se coloquen etiquetas especiales en el extintor para verificar este servicio.

MANTENIMIENTO A LOS SEIS AÑOS – Cada seis años, los extintores que requieran una prueba hidrostática cada 12 años deben ser vaciados y sometidos a una inspección exhaustiva de las piezas mecánicas, del agente extintor y de los medios de expulsión. Cuando los procedimientos de mantenimiento aplicables se realicen durante la recarga periódica o la prueba hidrostática, el requisito de seis años comenzará a partir de esa fecha.

La RECARGA debe ser realizada por un profesional inmediatamente después de cualquier uso, por su distribuidor local de Amerex que cuenta con el personal capacitado, los agentes extintores y el equipo para realizar la recarga correctamente. Este extintor debe ser recargado con el agente extintor especificado en la placa identificadora. Las sustituciones podrían causar daños o lesiones y anularán la garantía.

DISTRIBUIDO POR:

INSTALACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Instale, revise, mantenga y pruebe su extintor de incendios de acuerdo con la norma 10 de la National Fire Protection Assoc. sobre "Extintores portátiles".

Su extintor de incendios debe estar montado en una zona limpia y seca, accesible a los posibles riesgos de incendio y preferiblemente cerca de una salida. Monte el extintor de forma que la parte superior se ubique entre 3 ½ y 5 pies por encima del piso y fuera del alcance de niños pequeños.

Utilice el soporte de montaje suministrado con el extintor o un soporte para vehículo aprobado por Amerex si es necesario. Fíjelo a una superficie sólida con tornillos o sujeciones resistentes (no incluidos).

Siga las Instrucciones de montaje que se indican a continuación, especialmente en las zonas públicas donde el extintor puede desprenderse accidentalmente del soporte o se pueden colocar objetos sobre él.

INSTRUCCIONES DE MONTAJE

UL especifica que un dispositivo suspendido debe soportar una fuerza vertical de cinco veces el peso del extintor cargado, pero no menos de 100 libras. El soporte del extintor debe montarse de la siguiente manera:

Paredes con montantes de 2"x4" – **TODOS LOS TAMAÑOS:** Montar el soporte para colgar en la pared de forma segura en el montante utilizando dos tornillos para madera #10 x 1 ¼" de largo a través de los agujeros diagonales más pequeños del soporte.

Placas de yeso – TODOS LOS TAMAÑOS: Montar una tabla de ¾" de grosor en la pared utilizando pernos de palanca de 3/16". La altura y el ancho de la tabla dependen del tamaño del extintor. La tabla debe extenderse un mínimo de dos pulgadas más allá de todos los lados del perfil del extintor (excluyendo la manguera y la bocina).

Montar el soporte de pared a la tabla utilizando dos tornillos para madera #10 x 1" de longitud, como se ha indicado anteriormente.

Bloques de hormigón o cemento – TODOS LOS TAMAÑOS: Montar el soporte de pared utilizando un perno de palanca de ¼" o un anclaje de expansión enroscable de plomo para albañilería a través del orificio central del soporte. Montar los soportes de tipo correa para vehículos/embarcaciones utilizando dos pernos de palanca de 3/16" o tornillos de anclaje de expansión de plomo #10.

Pared de hormigón o azulejos – TODOS LOS TAMAÑOS: Montar el soporte de suspensión en la pared utilizando un anclaje de expansión enroscable de plomo para albañilería de ¼" a través del orificio central del soporte de la pared. Montar los soportes de tipo correa para vehículos/embarcaciones utilizando dos anclajes de expansión enroscables de plomo para albañilería n.º 10.

Postes o vigas de acero – TODOS LOS TAMAÑOS: Se requieren herramientas y sujeciones especiales – solicite que la empresa de servicios especializada en colocación de extintores monte el extintor.

Paredes con azulejos: Ubicar en la junta.

REVISIÓN

Su extintor debe ser revisado mensualmente, comprobando cualquier posible daño, corrosión, fuga u obstrucción en la salida de descarga. El precinto de seguridad debe estar intacto. Se debe limpiar el extintor para que las instrucciones de la etiqueta sean siempre claramente visibles.

Los extintores de dióxido de carbono deben ser pesados y se debe verificar que el peso esté dentro de las tolerancias especificadas en la placa identificadora (etiqueta).

Se deben revisar los manómetros de los extintores de El indicador variará ligeramente según la temperatura, pero siempre debe estar en la zona VERDE si está totalmente presurizado. Pesar el extintor para determinar si está lleno. **agua nebulizada, agua, agente químico húmedo, espuma, agente químico seco, polvo seco, Halotrón I y Halon 1211**

EN CASO DE INCENDIO

1. Evacúe la zona completa inmediatamente.
2. Llame al Departamento de Bomberos aunque el incendio parezca pequeño (los incendios pequeños se convierten rápidamente en incendios GRANDES). El número de teléfono del Departamento de Bomberos debe estar colocado en cada teléfono.
3. Utilice su extintor correctamente, de acuerdo con las instrucciones de la placa identificadora y de este manual. Un incendio grande debe ser combatido por profesionales. Prepárese para abandonar la zona si el incendio no puede ser controlado inmediatamente.

INSTRUCCIONES DE USO

NOTA: Las siguientes instrucciones son de carácter general, destinadas a familiarizar al usuario con las técnicas básicas de funcionamiento de los extintores portátiles Amerex. **Todos funcionan retirando la clavija del anillo (de seguridad) y apretando las asas.** Dado que los extintores difieren, consulte la placa identificadora para conocer los procedimientos específicos y las distancias de uso.

1. Mantenga el extintor en posición vertical y tire de la clavija del anillo (de seguridad), rompiendo el sello de plástico.
2. Aléjese del incendio (la distancia mínima indicada se encuentra en la placa identificadora) y apunte a la base del fuego más cercana a usted.
3. Manteniendo el extintor en posición vertical, apriete las asas para descargar y rocíelo de lado a lado. Acérquese a medida que el incendio se extinga, pero no tan cerca como para dispersar el material o el líquido en llamas.
4. Cuando el incendio esté apagado, aléjese mientras vigila su posible re-ignición.
5. Evacue y ventile la zona inmediatamente después de su uso. Los gases y el humo de cualquier incendio pueden ser peligrosos y mortales.

NOTA: Siempre que sea posible, se debe utilizar ropa de protección y equipo de respiración mientras se lucha contra el incendio.

1. MANTENGA EL EXTINTOR EN POSICIÓN VERTICAL Y TIRE DE LA CLAVIJA DEL ANILLO (DE SEGURIDAD)



2. ALÉJESE DEL INCENDIO Y APUNTE A LA BASE DEL FUEGO MÁS CERCANO A USTED



3. APRIETE LAS ASAS Y ROCÍE EL CHORRO DEL EXTINTOR DE LADO A LADO



RECUERDE ESTA SIMPLE SIGLA - TAAR

TIRE APUNTE APRIETE ROCÍE



MANUAL DEL PROPIETARIO de los EXTINTORES PORTÁTILES de Agua y agua nebulizada Agente químico húmedo (clase K) Espuma AFFF y FFPF Agente químico seco Agente químico seco (clase D) Dióxido de carbono Halotrón I Halon 1211



GARANTÍA LIMITADA AMEREX

Amerex garantiza que sus extintores están libres de defectos de material y mano de obra a partir de la fecha de compra durante un periodo de 6 (seis) años para los extintores de Agente Químico Seco y Halotrón, 12 (doce) años para los de alto rendimiento, 1 (un) año para Halón y 5 (cinco) años para los de CO2 y Agua/a base de agua. Durante el periodo de garantía, se reparará cualquier defecto o se sustituirá el extintor defectuoso ÚNICAMENTE SI SE HAN UTILIZADO PIEZAS DE REPUESTO DE FÁBRICA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL EXTINTOR. Esta garantía no cubre los defectos resultantes de modificaciones, alteraciones, mal uso, exposición a condiciones corrosivas, instalación o mantenimiento inadecuados. TODAS LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, LAS GARANTÍAS DE IDONEIDAD PARA EL PROPOSITO Y LA COMERCIABILIDAD, ESTÁN LIMITADAS A LOS PERIODOS DE TIEMPO INDICADOS ANTERIORMENTE. EN NINGÚN CASO AMEREX CORP. SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS INCIDENTALES O CONSECUENTES.

Algunos estados no permiten la limitación de la duración de una garantía implícita o la exclusión o limitación de los daños incidentales o consecuentes, por lo que es posible que las limitaciones o exclusiones anteriores no apliquen en su caso. Amerex Corp. no asume ni autoriza a ningún representante u otra persona a asumir por ella, ninguna obligación o responsabilidad distinta a la expresamente establecida en este documento. Esta garantía le otorga un derecho legal específico y puede tener otros derechos, que varían de un estado a otro. Para obtener el cumplimiento de la obligación de esta garantía, escriba a Amerex Corp., P.O. Box 81, Trussville, AL 35173-0081 para obtener instrucciones.

AMEREX CORPORATION

P.O. BOX 81

TRUSSVILLE, AL, 35173-0081

Teléfono: (205) 655-3271 Fax: 1-800-654-5980

correo electrónico: sales@amerex-fire.com

página web: www.amerex-fire.com

Impreso en EE. UU.

P.N. 00914A' REV 12/15